JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, siete de octubre de dos mil veinte

**AUTO INTERLOCUTORIO No. 1343** 

Ref.: Ejecutivo Singular

Demandante: Giros y Finanzas C.F. S.A.

Demandado: Humberto Arévalo Rodríguez

Rad: 2019-00863-00

En atención a las solicitudes elevadas por las partes (fl.83-84 c.1), y previo a resolver lo que corresponda frente a la entrega de los vehículos objeto de

aprehensión, este Juzgado DISPONE:

PRIMERO: REQUERIR al Centro de Conciliación de la Fundación Paz Pacifico, para que se sirva informar el estado del trámite de insolvencia de personal natural no comerciante que adelanta Humberto Arévalo

Rodríguez, y remita los soportes respectivos. Oficiese.

**SEGUNDO: ORDENAR** al demandado Humberto Arévalo Rodríguez, estarse a lo resuelto en el numeral tercero del auto de fecha 05 de diciembre de 2019 (fl.61 c.1).

Notifiquese y cúmplase,

VIANY CAROLINA ESQUIVEL MOLINA

finne finst.

JUEZ (E)

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO <u>No. 92</u> DE HOY 08 DE OCTUBRE DE 2020. NOTIFICO PROVIDENCIA ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS

EL SECRETARIO